

4.1.2.11 Promover el desarrollo económico rural sostenible



En el Plan Nacional de Desarrollo K'atun; Nuestra Guatemala 2032 se establece que el desarrollo del país depende del desarrollo del sector rural. En este sentido, el sector agropecuario constituye uno de los pilares más importantes para el desarrollo del área rural; es la base de la economía campesina y el fundamento de la seguridad alimentaria del país. Su desarrollo debe fomentarse conjuntamente con el fomento de otras actividades productivas que promuevan el desarrollo rural.

Para la consecución de este objetivo sectorial se presentan las siguientes acciones estratégicas:

4.1.2.11.1 Acciones estratégicas

- Implementar un programa de reactivación de la economía rural, mediante la producción agrícola sostenible, dirigida a los micro y pequeños productores.
- Implementar una estrategia de desarrollo económico rural integral.

URL de

origen: <https://2020-2024.vicepresidencia.gob.gt/politica-gobierno-2020-2024/41211-Promover-el-desarrollo-economico-rural-sostenible>